



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 17 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE 8825/2026, mediante el cual la Secretaria de Extensión y Vinculación Lic. Mónica TORREZ, eleva la propuesta de organización de las III JORNADAS DE EXTENSIÓN DE LA FTU “EL DESAFÍO DE INTEGRAR, SISTEMATIZAR Y CURRICULARIZAR LA EXTENSIÓN”; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de San Luis, posee entre sus fines difundir el conocimiento y todo tipo de cultura y participar activamente en la comunidad propendiendo a la formación de una opinión pública esclarecida y comprometida con el sistema de vida republicano y democrático.

Que el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 propicia acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- la identificación de necesidades emergentes, mediante articulación intra e inter institucional; y establece en el Área Estratégica Investigación, Vinculación y Extensión el fortalecimiento de la Extensión Universitaria y la interacción con la comunidad.

Que es misión de la Facultad de Turismo y Urbanismo (FTU) propender al desarrollo de una actitud comprometida con la sociedad, el ambiente y el bienestar; contribuyendo desde sus orígenes a la estrecha vinculación territorial mediante acciones de extensión e interacción comunitaria, promoviendo como política de gestión, el fortalecimiento de la Extensión Universitaria con la participación los diversos actores sociales.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación propone dar continuidad a las Jornadas de Extensión iniciadas en el año 2017, y en la presente edición el lema “El desafío de



integrar, sistematizar y curricularizar la extensión”, remite a los retos del escenario actual de la Extensión y su rol dinamizante en la Educación Superior.

Que mediante el expediente de referencia la Secretaría de Extensión y Vinculación conjuntamente con docentes integrantes de CAEX y nodocentes de dicha Secretaría consolidaron la propuesta de las presentes Jornadas.

Que las Jornadas tienen como propósito fortalecer la Extensión Universitaria a través de un espacio de intercambio y reflexión sobre proyectos, actividades y experiencias extensionistas en temas de interés para la FTU: turismo, hotelería, paisajismo, plantas aromáticas, jardinería y urbanismo con participación de la comunidad universitaria y actores de la sociedad.

Que la CAEX en su reunión del 22 de mayo de 2026 sugiere su aprobación, al tiempo que, valora la iniciativa de poner de relieve a la integralidad, la sistematización y la curricularización; el propósito de fortalecer la Extensión Universitaria en un espacio de intercambio y reflexión sobre proyectos, actividades y experiencias extensionistas en temas de interés para la FTU, tales como: turismo, hotelería, paisajismo, plantas aromáticas, jardinería y urbanismo, considerando que las Jornadas abren nuevas oportunidades de participación a la comunidad universitaria y regional, desde su contribución a una mayor visibilización de las actividades y proyectos de Extensión Universitaria vinculadas a la temática convocante.

Que la Comisión de Extensión y Vinculación del Consejo Directivo, en su reunión del 4 de junio de 2026, recomienda aprobar la propuesta al tiempo que “valora la iniciativa en tanto constituye un espacio institucional de reflexión e intercambio sobre la integralidad, la sistematización y la curricularización de la Extensión Universitaria, funciones sustantivas que esta Facultad promueve activamente en articulación con la docencia y la investigación”.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 10 de junio de 2026, hizo suyo por unanimidad el Dictamen de la Comisión Asesora de Extensión y Vinculación y decidió



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



aprobar las III JORNADAS DE EXTENSIÓN DE LA FTU “EL DESAFÍO DE INTEGRAR, SISTEMATIZAR Y CURRICULARIZAR LA EXTENSIÓN”.

Que corresponde emitir el acto resolutivo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROTOCOLIZAR las III JORNADAS DE EXTENSIÓN DE LA FTU “EL DESAFÍO DE INTEGRAR, SISTEMATIZAR Y CURRICULARIZAR LA EXTENSIÓN” en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, según se detalla en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MDVT

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decano, Agustina Generoso – Secretario General, Pablo Elías Roncal.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

ANEXO

III JORNADAS DE EXTENSIÓN DE LA FTU

El desafío de integrar, sistematizar y curricularizar la extensión

UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Turismo y Urbanismo

COORDINACIÓN GENERAL

Secretaría de Extensión y Vinculación

FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de San Luis, tiene como uno de sus fines principales *"Difundir el conocimiento y todo tipo de cultura y participar activamente en la comunidad propendiendo a la formación de una opinión pública esclarecida y comprometida con el sistema de vida republicano y democrático"*. Asimismo, *"la extensión universitaria tiene por objeto promover el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación científica, la prestación de servicios y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la Sociedad"*, (Estatuto UNSL, 2018, Art. 1° y 30°).

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 (PDI) persigue entre sus propósitos institucionales: *"propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros; propiciar la articulación de las funciones sustantivas, intra e inter institucional, y el reconocimiento equitativo de las mismas; fortalecer el vínculo con la sociedad, respetar y valorar su identidad cultural y promover las diversas expresiones"*. Asimismo, en el Área Estratégica Investigación, Vinculación y Extensión tiene como uno de sus objetivos fortalecer la extensión universitaria y la interacción con la comunidad.

Es misión de la Facultad de Turismo y Urbanismo (FTU) propender al desarrollo de una actitud comprometida con la sociedad, el ambiente y el bienestar, promoviendo la sólida formación académica, "el espíritu integrador" y la "ética del compromiso". Desde sus orígenes, la FTU, ha construido una estrecha vinculación con el territorio a través de diversas acciones de extensión e interacción activa con la comunidad. En tal sentido, se promueve como política de gestión, continuar fortaleciendo la extensión universitaria impulsando la participación de toda la comunidad universitaria en proyectos y actividades a través del trabajo mancomunado con los actores sociales de la comunidad.

Recientemente, la Universidad ha puesto en agenda la curricularización de la extensión en vistas a los desafíos actuales que presenta la extensión universitaria. En tal sentido, la Secretaría de Extensión y Vinculación en articulación con Rectorado ha desarrollado en los últimos años diversas acciones orientadas a iniciar el desafío de curricularizar la extensión.

En este marco, la Secretaría de Extensión y Vinculación propone dar continuidad a las Jornadas de Extensión iniciadas en el año 2017. En la presente edición el lema remite a los desafíos del escenario



Facultad de Turismo y Urbanismo

actual de la extensión y su rol dinamizante en la Educación Superior. En primera instancia, la *integralidad*, rasgo distintivo de los estudios universitarios que da cuenta de la interacción de las funciones sustantivas: Extensión, Docencia e Investigación, en relación a la búsqueda de coherencia interna en la universidad, tratando de hacer concurrente el discurso con la acción. La *sistematización*, en segundo término, constituye el reto por excelencia de la Extensión debido no sólo a su polisemia sino también, a su histórica presencia en la Investigación, entendida como el proceso de reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia que comprende el conjunto de acciones orientadas a la producción de informes, protocolización, publicaciones, divulgación, presentación en eventos científicos y la articulación curricular. Y, por último, estas Jornadas pretenden abordar el desafío de la *curricularización de la extensión* en el escenario actual donde los procesos del conocimiento están puestos en tensión social. En este sentido, *"la formación de ciudadanos universitarios, futuros profesionales comprometidos con el desarrollo de prácticas comprometidas con la mejora de calidad de vida de nuestra población, a partir del desarrollo productivo y social, pone de manifiesto la necesaria incorporación de la extensión en el currículum, la visibilización de las experiencias desarrolladas y el reconocimiento de los saberes formados en esas instancias, implica la revisión de la práctica docente y su incorporación a un proceso de formación comprehensivo, amplio y diverso"*. Así, el acto de resignificar el currículum universitario necesariamente implica dar relevancia a la Extensión, pero desde una perspectiva de integralidad, entendimiento a éste como *"un debate necesario y con el que nuestro sistema aún tiene una deuda"*, como expresa el documento "Universidades argentinas del 2030" del Consejo Interuniversitario Nacional (2021).

En tal sentido, y teniendo en cuenta la cantidad de propuestas generadas por la comunidad universitaria de la FTU en diálogo territorial, desde la Secretaría de Extensión y Vinculación se propician las presentes jornadas como espacio de reflexión e intercambio de experiencias de extensión universitaria en torno al turismo, hotelería, paisajismo, plantas aromáticas, jardinería, y urbanismo, como temas de interés.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Fortalecer la extensión universitaria a través de un espacio de intercambio y reflexión sobre proyectos, actividades y experiencias extensionistas en temas de interés para la FTU: turismo, hotelería, paisajismo, plantas aromáticas, jardinería y urbanismo con participación de la comunidad universitaria y actores de la sociedad.

Objetivos Específicos

- Poner en diálogo los desafíos actuales reconocidos en el campo de la Extensión: la integralidad, la sistematización, y la curricularización en experiencias vinculadas a los temas de interés de las jornadas.
- Contribuir a una mayor visibilización de las actividades y proyectos de extensión universitaria vinculadas a los temas de interés de las jornadas.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

DESTINATARIOS

Docentes extensionistas; estudiantes; graduados; nodocentes e integrantes de proyectos de extensión, comunidad de la Facultad de Turismo y Urbanismo y otras unidades académicas de universidades públicas y privadas, actores sociales y público en general interesado en la temática.

TIPOS Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Las jornadas cuentan con dos tipos de participación: expositor/a, o asistente.

Las modalidades de participación:

- Ponencias
- Presentación de posters

MODALIDAD DE LA JORNADA: Presencial.

CAMPO DE ESTUDIO DE INTERÉS

Para las presentes jornadas se definen con interés en los campos de estudio del Turismo, la Hotelería, las Plantas Aromáticas, la Jardinería, el Paisajismo y el Urbanismo.

EJES TEMÁTICOS

Las presentaciones de las jornadas se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

1. Turismo y territorio: planificación y paisaje desde la perspectiva extensionista

Espacio de exposición e intercambio sobre experiencias y resultados de proyectos u otras actividades de extensión universitaria referidos al turismo, paisaje, territorio, la planificación turística, planificación territorial. Integralidad: experiencias destinadas a jerarquizar la articulación docencia-investigación- extensión.

2. Cultura, identidad y patrimonio en escenarios turísticos

En este espacio se propone compartir experiencias y resultados de proyectos y/o actividades formativas de extensión universitaria en contextos vinculados a la cultura, el patrimonio, procesos de patrimonialización o abordajes relacionados a entornos naturales de diversos destinos turísticos. Integralidad: experiencias destinadas a jerarquizar la articulación docencia- investigación- extensión.

3. Turismo y ambiente desde la perspectiva extensionista

En este eje convergen estrategias de extensión universitarias orientadas a la elaboración de diagnósticos y diseño de propuestas ambientales en interacción con actores territoriales desde proyectos y/o actividades de extensión que pongan en diálogo ambiente y turismo. Integralidad: experiencias destinadas a jerarquizar la articulación docencia- investigación- extensión.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

4. Hotelería, gastronomía y servicios receptivos como expresión territorial

Este eje se orienta a la socialización de iniciativas de extensión que aborden el análisis, o el diseño de propuestas destinadas a la producción de servicios receptivos en clave territorial. Integralidad: experiencias destinadas a jerarquizar la articulación docencia- investigación- extensión.

5. Saber popular recuperado en territorio en espacios extensionistas

Este eje convoca a la exposición de experiencias asociadas al diálogo de saberes en territorios cuyos productos permitan la recuperación y estudio del saber popular como resultado del desarrollo de proyectos u otras actividades extensionistas. Incluye la temática de producción de plantas aromáticas, huerta, diseño de jardines y su relación con actividades turísticas, hoteleras y gastronómicas, rurales o urbanas. Integralidad: experiencias destinadas a jerarquizar la articulación docencia- investigación- extensión.

6. Curricularización de la extensión universitaria.

En este eje se propone dar a conocer experiencias y propuestas de integración de la extensión en los programas de estudio tendientes a la curricularización de la extensión universitaria en los campos de estudio de interés de las jornadas. Se invita a compartir relatos sobre la incorporación de resultados en los programas de las asignaturas, la evaluación de trayectos formativos en territorio, y el análisis del impacto pedagógico de las actividades de extensión en la formación de los futuros profesionales. Integralidad: experiencias destinadas a jerarquizar la articulación docencia- investigación- extensión.

7. Interculturalidad e internacionalización en experiencias de extensión universitaria.

Espacio destinado a socializar experiencias de proyectos o actividades encuadradas en propuestas diseñadas desde la perspectiva de la interculturalidad y la internacionalización de la extensión que den cuenta de logros concretos basados en la gestión de proyectos tendientes a promover las competencias internacionales, interculturales y globales. Integralidad: experiencias destinadas a jerarquizar la articulación docencia- investigación- extensión.

8. Narrativas de Extensión I: "Las/los estudiantes cuentan"

Espacio destinado a la presentación de posters producidos por estudiantes que integren o hayan integrado proyectos, y/o actividades de extensión universitaria. Incluye, además, estudiantes que desarrollaron planes de trabajo en contexto de becas de formación en extensión. La invitación de este eje se orienta a que los/as autores socialicen experiencias extensionistas vinculadas a prácticas en territorio.

9. Narrativas de Extensión II: "La voz de los nodocentes extensionistas"

Espacio destinado a la presentación de posters producidos por nodocentes que integren o hayan integrado proyectos, y/o actividades de extensión universitaria. La invitación de este eje se orienta a fortalecer el trayecto curricular extensionista de todos los actores, promoviendo la integración social y el intercambio de saberes. Se invita a que los/as autores socialicen experiencias extensionistas vinculadas a prácticas en territorio.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

COORDINACIÓN GENERAL

Secretaría de Extensión y Vinculación

COMITÉ ORGANIZADOR

Secretaría de Extensión y Vinculación:

Mónica del Valle TORREZ	DNI 17.162.039
Micaela BRUNO	DNI 35.915.554
Mauricio MONTES	DNI 34.182.927
Ana Soledad ORELLANO	DNI 29.232.474
Nicolás Hugo MARTINELLI	DNI 33.149.858

Docentes Integrantes de la Comisión Asesora de Extensión:

Gustavo Germán ROITMAN	DNI 17.107.198
Myriam del Valle LEAL	DNI 24.529.461
Fátima CAMARGO ARREGUI	DNI 35.765.123
Esteban FERNÁNDEZ	DNI 92.888.117
Lucía Julieta BERARDI	DNI 33.103.519
Leandro Raúl BIANCHI	DNI 29.047.008
Sofía DE REGIBUS BRAVO	DNI 42.147.062
Ana Laura CÉSAR	DNI 22.777.657
Valentina RODRÍGUEZ QUINTANA	DNI 37.194.659
Lorena OVIEDO	DNI 25.199.582

Estudiantes:

María Florencia TOSONOTTI	DNI 26.359.414
Bruno AIANI	DNI 28.079.303
Yesica CARISANI CORRALEZ	DNI 38.075.554
Paulina SUBELDIA	DNI 16.120.682

CRONOGRAMA

Fechas: 14 y 15 de agosto de 2026.

Fecha límite para el envío de resúmenes: 20 de julio de 2026

Fecha de comunicación de trabajos aprobados: 03 de agosto de 2026

INSCRIPCIÓN: La inscripción se realizará mediante formulario online para ponentes y otro para asistentes. La actividad es no arancelada.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

PARTICIPACIÓN

La participación en las jornadas como ponentes, será con inscripción previa, de manera presencial con posibilidad de exposición virtual para aquellos ponentes que no residen en la provincia de San Luis.

Los ponentes participarán mediante la presentación de resúmenes.

La aprobación del resumen habilita la exposición durante la jornada.

Será requisito haber cumplido con la exposición oral para la publicación en el Libro de Resúmenes.

Las/los estudiantes y nodocentes podrán participar como ponentes sobre los ejes temáticos detallados integrando los equipos extensionistas respectivos; o bien, mediante la elaboración de posters a ser expuestos en los espacios «Narrativas de Extensión I: "Las/los estudiantes cuentan"» y «Narrativas de Extensión II: "La voz de los nodocentes extensionistas"»

Se aceptarán propuestas de participación individuales o en coautoría, con un máximo de cinco (5) autores.

Un mismo autor no podrá presentar más de dos trabajos en cualquiera de las modalidades de participación del evento.

La participación como asistentes será presencial y requerirá de inscripción previa. La asistencia se acreditará mediante resolución.

PUBLICACIÓN

Todos los resúmenes aceptados serán publicados en el Libro de Resúmenes de las III Jornadas de Extensión de la FTU "El desafío de integrar, sistematizar y curricularizar la extensión" (Formato Digital) (con ISBN).

Hoja de firmas